

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1004** BODEGAS GARCÍ GRANDE, S.A.

Por decisión del Administrador Único, se convoca a los señores accionistas de la sociedad "Bodegas Garcí Grande, S.A.", a Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social de la compañía, sito en Rueda (Valladolid), calle de Aradillas, sin número, el próximo día 7 de abril de 2015, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 8 de abril de 2015, a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Deliberación y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales abreviadas (Balance de situación abreviado, Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, Estado abreviado de cambios en el patrimonio neto contable y Memoria abreviada) del ejercicio 2012, cerrado a 31 de diciembre de 2012. Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social durante el ejercicio 2012.

Segundo.- Decisión sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2012, cerrado el 31 de diciembre de 2012.

Tercero.- Deliberación y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales abreviadas (Balance de situación abreviado, Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, Estado abreviado de cambios en el patrimonio neto contable y Memoria abreviada) del ejercicio 2013, cerrado el 31 de diciembre de 2013. Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social durante el ejercicio 2013.

Cuarto.- Decisión sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2013, cerrado el 31 de diciembre de 2013.

Quinto.- Aumento del capital social en la cantidad de 150.253,00 euros, con una prima de 3.450.000,00 euros mediante la emisión de 2.500 nuevas acciones de 60,1012 euros de valor nominal cada una, con una prima de 1.380 euros por acción, con posibilidad de aumento incompleto.

Sexto.- Delegación al Administrador Único, de la facultad de dar una nueva redacción al artículo 6º de los Estatutos Sociales.

Séptimo.- Renovación de cargos.

Octavo.- Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas para examinar en el domicilio social las cuentas anuales y el informe del órgano de administración sobre el aumento del capital social, así como pedir el envío de dichos documentos.

Rueda, 16 de febrero de 2015.- El Administrador Único, Juan Luis Rivero Herrería.

ID: A150007076-1

cve: BORME-C-2015-1004